

Vehículo para la red de transporte público

adaptado para personas con discapacidad o movilidad reducida del municipio de Purísima del Rincón



Monto disponible 2019:

1,408,047.21

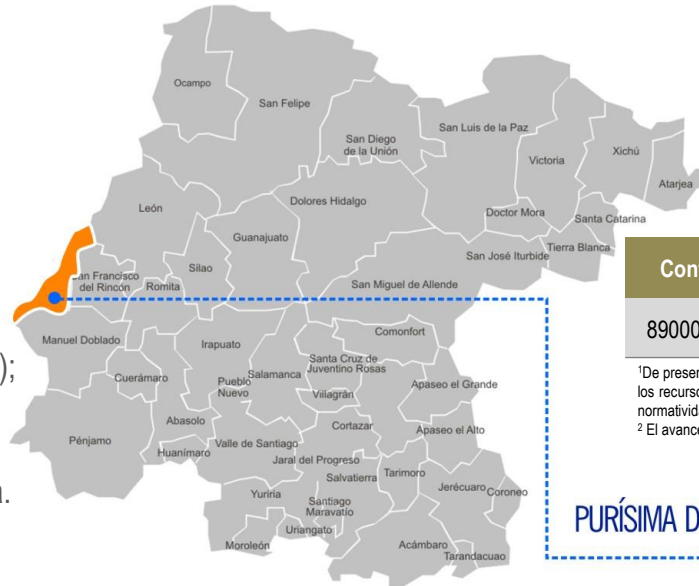
El Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad pondrá el vehículo adaptado a disposición del municipio de Purísima del Rincón, a través de Convenio de colaboración, para su resguardo y su operación.

Se estima que en el municipio hay **2,990** personas con alguna discapacidad, equivalente al **23%** de la población total (INEGI 2010).

Meta:

El proyecto contempla la **adquisición de una camioneta tipo VAN adaptada** modelo 2019. Capacidad para 14 pasajeros y un mínimo de 3 espacios adaptados para personas con discapacidad con sujeción para 3 sillas de ruedas, estándar 6 velocidades, neumáticos 16", motor diésel, con un mínimo de 5 puertas (lateral corrediza y traseras con apertura 270°); 2 juegos de asientos banca doble, asiento pasajero y conductor regulable manualmente, volante dirección hidráulica regulable en altura. Además contará con:

- Un asiento configurable para una cuarta persona con cinturón seguridad tres puntos;
- Rampa electro hidráulica;
- Piso antiderrapante;
- Pasamanos: poliuretano soft touch puerta lateral, en toldo con agarraderas y en costado lateral izquierdo.



AVANCE AL 25 DE OCTUBRE

Contrato	Proveedor	Contratado ¹	Físico	Financiero ²
8900003125	RANGEL DE ALBA, S.A DE C.V.	970,000.00	80%	0%

¹De presentarse economías o remanentes derivados del proceso de contratación o ejecución del proyecto, los recursos serán reintegrados a la TESOFE, de conformidad con lo establecido en el Convenio y en la normatividad aplicable.

² El avance financiero se manifestará contra la entrega del vehículo.



Ruta

(Lunes a sábado, de 8:00 a 16:00 horas).

DIF Municipal y Rehabilitación ubicado en Calle de la Juventud colonia Guanajuatito - Comunidades de Guanajal, Potrerillos, Nuevo Amanecer y Colonia Miraflores - Escuela Especial Nueva Esperanza, ubicada en Camino a Unión de San Antonio # 805 – Centro de Atención Múltiple, Rufino Tamayo s/n - DIF Municipal.